PARTE 1

ACREDITACIONES 2023

Indicios de calidad de sus publicaciones y/o su obra artística

Bellas Artes

20 de junio 2023
10 a 13 horas

ESQUEMA

Parte 1

- Criterios de la ANECA y la ACCUA para las acreditaciones.
- Iniciación a las herramientas disponibles para evaluar la investigación.

Parte 2

- Búsqueda de los indicios de calidad de tus aportaciones. Práctica

PARTE 1

1. Criterios solicitados para la Acreditación nacional y autonómica
    1. Agencias y programas de evaluación del profesorado
    2. Comites y comisiones de evaluación
    3. Baremos Generales
    4. Actualización ANECA: principios y directrices (octubre 2021 y marzo 2023)
2. Actividad investigadora: Aportaciones. ¿Qué se pide a los solicitantes?
3. Herramientas disponibles para valorar las aportaciones. Iniciación
4. Número de autores y orden de firma en las publicaciones
5. Recomendaciones de presentación

CRITERIOS SOLICITADOS A LOS PARTICIPANTES

Agencias de acreditación, programas, comités, baremos y actualizaciones de criterios para la EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN: ANECA

Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y **acreditación** de enseñanzas, **profesorado** e instituciones.

AGENCIA PARA LA CALIDAD CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA DE ANDALUCÍA (ACCUA)

Agencia administrativa adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

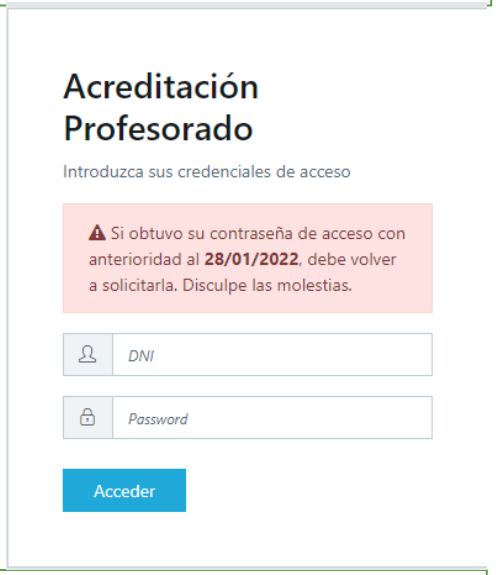

ACCUA

Acreditación de Profesorado (ACCUA)

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

SIGAP (Sistema Informático de Gestión de la Acreditación de Profesorado)	Contratados (Junta de Andalucía)	~~Ayudante Doctor~~ Contratado Doctor
PEP	Contratados	~~Ayudante Doctor~~ Contratado Doctor
ACADEMIA	Funcionarios	Titular Univ. Catedrático Univ.

COMITES Y COMISIONES DE ACREDITACIÓN

1.2

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Resolución de 15 de diciembre de 2005 de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria por el que se establece el procedimiento de evaluación…profesorado del sistema universitario andaluz

ACCUA: Las evaluaciones y los informes se realizaran por **Comités Técnicos** por cada ámbito de conocimiento compuestos por **tres expertos de reconocido prestigio que podrán acudir a especialistas anónimos** para evaluación de las solicitudes en el campo científico específico del solicitante.

Comité Técnico de Humanidades2

Miembros de los Comites Técnicos de Evaluación

COMITES Y COMISIONES DE ACREDITACIÓN

1.2

PEP: COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS

PEP

- Cuenta con **cinco COMITÉS DE EVALUACIÓN** y una COMISIÓN DE EVALUACIÓN.
- Los COMITÉS DE EVALUACIÓN **son grupos de expertos** nombrados por ANECA para evaluar colegiadamente las solicitudes de evaluación de profesorado para la contratación.
- La COMISIÓN DE EVALUACIÓN está formada por un presidente y cinco vocales, que se corresponden con los presidentes de cada uno de los comités de evaluación en los que se estructura el programa. Entre sus funciones se encuentra las de establecer niveles de referencia, analizar los criterios del programa, proponer mejoras y elevar informes de actividad y resultados a la Dirección de ANECA.

Comité de Humanidades

COMITES Y COMISIONES DE ACREDITACIÓN

1.2

ACADEMIA

Existen **21 Comisiones de Acreditación** (TU, CU) y **5 comisiones de revisión** reguladas en el RD 415/2015 que modifica el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

En **diciembre de 2020** se publicó la Orden UNI/1191/2020, de **reestructuración** de las Comisiones de Acreditación. Esta reestructuración entro en vigor en abril de 2021:

E20 (Historia, filosofía y arte): Nueva comisión en vigor desde 2021 resultante de la fusión de las anteriores E19 (Historia, Filosofía y Geografía) y la E21(Arte y Expresión Artística). Su peculiaridad es que **maneja dos criterios distintos correspondientes a las antiguas comisiones**.

COMITES Y COMISIONES DE ACREDITACIÓN

1.2

ACADEMIA. COMISIONES DE ACREDITACIÓN (TU, CU)

ACADEMIA

Comisiones de acreditación (TU, CU)

- Estructura y composición
- Criterios y procedimiento de selección y renovación
- Comisiones de revisión

BAREMOS

1.3

Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ACREDITACION DEL PROFESORADO

AYUDANTE DOCTOR

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER POR DIMENSIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA CONSEGUIR LA ACREDITACIÓN
1. Experiencia investigadora	55	55
2. Formación académica, experiencia docente y profesional	40	
3. Otros méritos	5	
TOTAL	100	

BAREMOS

1.3

CONTRATADO DOCTOR

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER POR DIMENSIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA CONSEGUIR LA ACREDITACIÓN (han de cumplirse todas las condiciones)	
1. Experiencia investigadora y transferencia del conocimiento	50	20	50
2. Experiencia docente	40	15	
3. Formación académica y experiencia profesional	8		
4. Otros	2		
TOTAL	**100**	**55**	

BAREMOS

1.3

	CONTRATADO DOCTOR		AYUDANTE DOCTOR
1. Experiencia investigadora	60 puntos	1. Experiencia investigadora	60 puntos
2. Experiencia docente	30 puntos	2. Formación académica, experiencia docente y profes.	35 puntos
3. Formación académica y experiencia profesional	8 puntos	3. Otros méritos	5 puntos
4. Otros méritos	2 puntos		
Mínimos para la acreditación sobre 100 puntos	1+2 (mínimo de 50 puntos) 1+2+3+4 (mínimo de 55 puntos)	Mínimos para la acreditación sobre 100 puntos	1+2+3 (mínimo de 55 puntos)

1.3

BAREMOS

ACADEMIA

BAREMO CU	Investigación	Docencia	Transferencia/ Actividad profesional	Gestión
Calificación mínima	B	B		
Calificación mínima	A	C, E[1]		
Calificación mínima	B	C	B	
Calificación mínima	B	C		B
Calificación mínima	C	B	A	
Calificación mínima	C	B		A

[1] El nivel E solo es válido para la acreditación cuando un solicitante haya desarrollado su carrera principalmente en una institución no universitaria o en una universidad no española donde el cómputo y los instrumentos de medición de la calidad de la actividad docente resulten difíciles de trasladar al sistema español.

BAREMOS

BAREMO TU	Investigación	Docencia	Transferencia/ Actividad profesional	Gestión	Formación
Calificación mínima	B	B			
Calificación mínima	A	C, E[2]			B
Calificación mínima	B	C	B		B
Calificación mínima	B	C		B	B
Calificación mínima	C	B	A		B

[2] El nivel E solo es válido para la acreditación cuando un solicitante haya desarrollado su carrera principalmente en una institución no universitaria o en una universidad no española donde el cómputo y los instrumentos de medición de la calidad de la actividad docente resulten difíciles de trasladar al sistema español.

ACTUALIZACIÓN ANECA (octubre 2021): principios y directrices

1.4

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

ANECA se adhiere al Manifiesto de Leiden

Principios publicados

- **Calidad en vez de cantidad**
- Estabilidad de los criterios
- Garantizar **la transparencia**
- Añadir al factor de impacto, **otros indicadores** bibliométricos y/o cualitativos
- Potenciar la **multidisciplinariedad** y la ciencia colaborativa.
- Valorar la **ciencia abierta***

*Abadal, Ernest et al. (2023). Recomendaciones a la administración pública para facilitar la implantación del modelo de ciencia abierta en España. [Proyecto RTI2018-094360-B-I00].

***Comunicad a la Biblioteca de centro vuestras publicaciones en abierto para introducirlas en el repositorio de la universidad (idUS)**

ACTUALIZACIÓN (octubre 2021)

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Directrices

- Las comisiones van a **detallar** más los méritos y su valoración.
- Van a tener en cuenta la **regularidad en la investigación.**
- Van a eliminar que las aportaciones a Catedráticos sean en los **últimos 10 años**. Debe valorarse en su totalidad.
- Las comisiones determinarán en cada área el **número de autores y el orden de firma**.

ACTUALIZACIÓN (octubre 2021)

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Directrices

- En los indicadores cuantitativos de calidad se establecerá una **ventana de cinco años** si las comisiones lo establecen.
- La **multidisciplinariedad** evitará que valoren negativamente aportaciones de otras áreas.
- Los comités podrán establecer **otros requisitos de calidad** además del factor de impacto.
- Se sustituirá el SJR por **Cite Score** (factor de impacto de SCOPUS)

ACTUALIZACIÓN (octubre 2021)

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Directrices

- Se recomienda que las aportaciones estén en **libre acceso** en el repositorio de tu universidad
- Mayor valoración de las **estancias internacionales** en centros de prestigio
- Se valorará la **colaboración internacional** estable con otros centros extranjeros
- Se valorará la **apertura de datos** vinculados a una publicación

ACTUALIZACIÓN (octubre 2021)

1.4

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (1 DE OCTUBRE DE 2021)

ANECA ha encargado un informe sobre el impacto de las revistas de acceso abierto. El informe analiza más de 12.000 revistas en un periodo de tres años (2017 a 2019), teniendo en cuenta dos parámetros: la tasa de autocitas y el número de documentos citables. Se han identificado comportamientos no estándares, es decir, que se desvían de la media, aunque **esta desviación en el número de citas puede darse en revistas de prestigio internacional por su condición de soporte referencial** o en otras revistas por características propias del campo de estudio.

En ningún caso se puede deducir que ANECA señale revistas que vayan a dejar de ser consideradas en sus procesos de evaluación. La Agencia anunció que estudia incluir en su desarrollo de criterios la recomendación a sus comités y comisiones

ACTUALIZACIÓN (octubre 2021)

1.4

PRINCIPIOS Y DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (1 DE OCTUBRE DE 2021)

¿Por qué se ha dedicado ANECA a hacer este estudio?

- En el panorama internacional hay prácticas fraudulentas
- Estudios prefabricados en los que tu compras tu contribución como primer o quinto autor por una cantidad moderada.
- También hay un mercado de compra de citas.
- La Administración pública está pagando por publicar estudios que habitualmente no aportan nada nuevo.
- Otra de las prácticas fraudulentas es el tráfico de citas
- Web of Science ha expulsado 80 revistas con prácticas fraudulentas y está vigilando a otras 400.

Ansede, Manuel, 2023. "Un científico que publica un estudio cada dos días muestra el lado más oscuro de la ciencia". *El País* [En línea]. 3 de junio de 2023. Ciencia. [consulta: 5 de junio de 2023]. Disponible en: https://elpais.com/ciencia/2023-06-03/un-cientifico-que-publica-un-estudio-cada-dos-dias-muestra-el-lado-mas-oscuro-de-la-ciencia.html#?rel=lom

ACTUALIZACIÓN (marzo 2023)

03/04/2023

ANECA se adhiere a DORA y a CoARA

DORA

CoARA

ACTUALIZACIÓN (marzo 2023)

Adhesión de ANECA a **DORA** por compartir la necesidad de abordar la evaluación de la **calidad de los artículos científicos** —y no solo de las revistas en las que se publican—, de considerar el valor y el impacto de **todos los resultados de la investigación** (incluidos datos y software) y de considerar **el impacto social de la investigación** desde una perspectiva más amplia (incluidos indicadores cualitativos, como la influencia sobre políticas y/o prácticas científicas).

DORA

ACTUALIZACIÓN (marzo 2023)

Asimismo, ANECA se adhiere a **CoARA**: coalición internacional de organizaciones de investigación constituida en diciembre de 2022 con el objetivo de la mejora de la evaluación de la investigación.

El acuerdo previo a su constitución incluye algunos compromisos básicos**:**

Reconocer la diversidad de contribuciones y carreras de la investigación

Evaluar la investigación con **modelos cualitativos** y con un uso responsable de indicadores cuantitativos

Abandonar los usos inapropiados de métricas de revistas y publicaciones científicas y, en particular, de los llamados *impact journal factors* —que miden la visibilidad de la revista académica pero no la calidad de un artículo concreto— y el índice h —extraído del conjunto de los trabajos más citados de un investigador y del número de citas de cada uno de sus artículos—, o de los **ránquines** de organizaciones internacionales cuando se usan para evaluar la investigación.

CoARA

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACONES

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?
AYUDANTE DOCTOR

Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ACREDITACION DEL PROFESORADO

~~En el ámbito de las Humanidades para obtener la puntuación máxima en el apartado de experiencia investigadora se considera necesario que el solicitante presente, al menos, **de 2 a 6 publicaciones**, en función de su calidad.~~

~~Se podrá considerar un menor número de trabajos si, a juicio de los evaluadores, corresponden a publicaciones de elevada calidad en sus áreas.~~

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?
CONTRATADO DOCTOR

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

En el ámbito de las Humanidades para obtener la puntuación máxima en el apartado de experiencia investigadora se considera necesario que el solicitante presente, al menos, de **10 a 15 publicaciones**, en función de su calidad…

Se podrán considerar un menor número de trabajos si, a juicio de los evaluadores, corresponden a publicaciones de elevada calidad en sus áreas.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

PEP

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

AYUDANTE DOCTOR

1.1.A. Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares.

2.1.B. Libros y capítulos de libros

EN EL CAMPO DE LAS HUMANIDADES, PARA OBTENER UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA SE PIDEN AL SOLICITANTE <u>5 APORTACIONES</u> APROXIMADAMENTE (excepcionalmente se puede considerar un número menor si la calidad es muy elevada)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

PEP

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?
CONTRATADO DOCTOR

1.1.A. Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares y patentes internacionales en explotación (26 puntos sobre 100)

1.1.B. Libros y capítulos de libros (16 puntos sobre 100)

EN EL CAMPO DE LAS HUMANIDADES, PARA OBTENER UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA SE PIDE AL SOLICITANTE <u>10 APORTACIONES</u> (A y B) APROXIMADAMENTE (excepcionalmente se puede considerar un número menor si la calidad es muy elevada)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

ACADEMIA

MÉRITOS OBLIGATORIOS (75% o 100%). Investigación y docencia.

MÉRITOS ESPECÍFICOS (solo para CU). Investigación y Docencia.

MÉRITOS COMPLEMENTARIOS (para completar el 75% en Investigación yDocencia)

MÉRITOS COMPENSATORIOS
transferencia/actividad profesional, gestión y formación, los méritos servirán para compensar insuficiencias en la actividad docente e investigadora (calificación C). Ver baremos

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD
INVESTIGACIÓN Calificación A, B, C
MÉRITOS OBLIGATORIOS

ACADEMIA

E.20. Historia, Filosofía y Arte

4 aportaciones relevantes

22 trabajos innovadores de investigación o creación artística (Calificación A)
18 (Calificación B)
16 (Calificación C)

Para alcanzar la calificación A, B o C en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios y específicos requeridos.
Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de méritos específicos y complementarios solicitados.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD

INVESTIGACIÓN Calificación A, B, C

MÉRITOS ESPECÍFICOS Y COMPLEMENTARIOS

E20. Historia, Filosofía y Arte

Calificación A: 3 méritos específicos

Calificación B: 3 méritos específicos

Calificación C: 3 méritos específicos

Calificación A: 5 méritos complementarios

Calificación B: 5 méritos complementarios

Calificación C: 4 méritos complementarios

Los méritos específicos sólo son requeridos para CU:

E. 20. Historia, Filosofía y Arte

Al menos 3 méritos de entre los siguientes

- **Tener reconocidos 2,3 o 4 tramos de investigación (CNEAI)**
- **Premios de reconocimiento internacional o nacional**
- **IP en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria pública…**
- **Dirección de grupo de investigación consolidado**
- **Pertenencia por elección a Academia**
- **Participación en eventos artísticos internacionales**
- **Editor/director de revistas indexadas… o de colección de libros en editoriales de prestigio**
- **Dirección de tesis doctorales de calidad especial**
- **Participación en tribunales o comités de tesis doctorales…**
- **Participación en paneles de evaluación internacionales o en comités de expertos en su especialidad**
- **Estancias de investigación…**

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES
MÉRITOS COMPLEMENTARIOS

Los méritos complementarios sólo son requeridos si no se cumplen todos los obligatorios. Para cada calificación (A,B,C) se exige un número determinado.

- **Participación destacada en proyectos de investigación**
- **Evaluador de artículos de revistas de calidad reconocida**
- **Responsabilidad principal en la catalogación crítica, estudio o restauración de fondos de museos, archivos o bibliotecas**
- **Comisariado o dirección científica o creativa de exposiciones**
- **Publicaciones con indicios de calidad y revisión por pares no incluidas en méritos obligatorios (no se especifica número)**
- **Creaciones artísticas de carácter innovador e impacto crítico no incluidas como mérito obligatorio**
- **Congresos…etc.**

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

TITULAR UNIVERSIDAD
INVESTIGACIÓN Calificación A, B, C
MÉRITOS OBLIGATORIOS

E. 20. Historia, Filosofía y Arte
4 aportaciones relevantes
16 trabajos innovadores de investigación o creación artística (Calificación A) 12 (Calificación B) 10 (Calificación C)
Para alcanzar la calificación A, B o C en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de méritos complementarios solicitados

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES?

TITULAR UNIVERSIDAD
INVESTIGACIÓN Calificación A, B, C
MÉRITOS OBLIGATORIOS

E. 20. Historia, Filosofía y Arte	Ejemplos de Méritos
Calificación A: 8 méritos complementarios **Calificación B:** 5 méritos complementarios **Calificación C:** 4 méritos complementarios	Complementarios • Ponencias o comunicaciones en Congresos • Estancias de movilidad • Sexenios obtenidos • Evaluación de artículos de revistas de calidad • Premios o menciones a la investigación/ creación • Creaciones artísticas no incluidas como mérito obligatorio. • Encargos de investigación y creación de carácter institucional o privado…etc.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

CREACIONES ARTÍSTICAS

La práctica reflexiva que desarrollamos en el proceso artístico es un tipo de actividad investigadora que utiliza diversos métodos para trabajar en contra de las teorías y prácticas existentes y ofrece la posibilidad de ver el fenómeno de nuevas maneras” (Sullivan, 2010)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

CREACIONES ARTÍSTICAS

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

PEP

En las áreas de conocimiento caracterizadas por una actividad que incluye elementos de **creación artística**, estos criterios son sustituidos por indicadores del reconocimiento profesional y público de la mencionada obra artística.

Así, su producción es valorada por **su carácter innovador** constatado por los **premios y distinciones** recibidos, por su **impacto en la crítica especializada** nacional e internacional o por haber sido mostrada en **exposiciones con catálogo**.

Igualmente, se valora la participación relevante en exposiciones de prestigio, de **carácter monográfico** dedicadas a un solo autor. También se considera la participación como **comisario de exposiciones**, siempre que se publique un catálogo con repercusión en los medios especializados nacionales e internacionales.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

CREACIONES ARTÍSTICAS

Los solicitantes deberán presentar al menos 22 trabajos (CU-A) o 18 (CU-B) o 16 (CU-C) o 16 trabajos (TU-A) o 12 (TU-B) o 10 (TU-C) posdoctorales innovadores de investigación y creación artística difundidos a través de publicaciones de carácter científico, exposiciones, proyectos técnicos o aplicados de conservación o restauración, producciones cinematográficas, videografías, digitales, performáticas o sonoras, composiciones musicales publicadas, estrenadas o grabadas, o cualquier otro formato o soporte artístico evaluable cualitativamente.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA: APORTACIONES

CREACIONES ARTÍSTICAS

La Comisión valorará la regularidad y continuidad en la actividad de investigación **o de creación.**

Se valorará el **comisariado** o dirección científica o creativa de exposiciones o manifestaciones artísticas presentadas en instituciones, centro o medios reputados, basadas en investigación o en la reflexión teórica sobre Historia, Estética o Teoría del Arte, **con resultados contrastables**.

CARACTERÍSTICAS DE LAS APORTACIONES

Serán evidencias de impacto significativo en los ámbitos de la creación artística:

- La **relevancia del espacio expositivo** o centros de presentación, ejecución o exposición de obras artísticas de carácter internacional o nacional.
- El juicio de la **crítica especializada** expresado en publicaciones de referencia incluida la **publicación del catálogo**.
- La **relevancia del proyecto** (patrimonio cultural, BIC, etc.), de su **itinerancia**, de la repercusión en otros espacios expositivos o de presentación, festivales, salas de proyección, etc.
- La **relevancia del comisario**, del programador y de los artistas o investigadores **participantes**.

La estructura de la valoración de las aportaciones en la Convocatoria de Sexenios es mucho mas clara para elaborar los indicios de calidad de una aportación artística.

Criterios (CNEAI)

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

Méritos obligatorios de investigación (CU y TU)

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

Se excluyen de este apartado las comunicaciones o ponencias en congresos, salvo que de manera clara respondan a criterios de calidad como los exigidos a las revistas científicas, libros y capítulos de libros.

¿QUÉ OCURRE CON LOS CONGRESOS PUBLICADOS POR UNA EDITORIAL DE PRESTIGIO?
¿QUÉ OCURRE CON LOS CONGRESOS INDEXADOS EN LAS BASES DE DATOS INTERNACIONALES?

Méritos ESPECÍFICOS de investigación (CU)

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

Miembro activo o presidente del comité científico (no organizador local) de congreso internacional de relevancia.

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

Méritos complementarios de investigación (TU)

A

ACADEMIA

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

- **Miembro del comité organizador y científico de al menos 4 congresos internacionales (hasta 2 méritos)**

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

Méritos complementarios de investigación (CU y TU-A)

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

Presentación, tras la obtención del título de doctor, de al menos 16 (CU-A y B) o 12 (CU-C y TU-A) ponencias o comunicaciones de autoría única o compartida justificada y como máximo 2 anuales, en congresos o seminarios internacionales o nacionales de relevancia acreditada en el correspondiente área de conocimiento.

La Comisión valorará esa relevancia (hasta 2 méritos)

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

Presentación de al menos 6 ponencias posdoctorales en Congresos nacionales e internacionales de relevancia con autoría única (hasta 2 méritos)

- **Las ponencias deben estar relacionadas con la presentación de resultados de investigación.**
- **Los congresos deberán tener antigüedad y periodicidad reconocida, así como índices de calidad en su publicación posterior.**
- **La invitación a sesiones plenarias, ponente principal, clausura o inauguración, podrá tener una mayor valoración.**
- **No se valorarán congresos en la propia institución**

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

2

Méritos complementarios de investigación (CU)

E. 20. Historia del Arte y Expresión Artística

Invitación a conducir sesiones plenarias así como la función de orador o ponente principal o la inauguración o clausura en congresos de relevancia sobresaliente.

Miembro del comité científico en congresos de ámbito internacional siempre que estos respondan a una elevada calidad. No se valorarán los organizados por la propia institución (hasta 2 méritos)

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

PEP

~~AYUDANTE~~ Y CONTRATADO DOCTOR

1.1.A. (CD) y ~~2.1.A (AD)~~ <u>Publicaciones Científicas</u>…

(d. Humanidades)

Se pueden valorar en este apartado los trabajos correspondientes a congresos organizados por asociaciones internacionales o nacionales, de periodicidad fija y sede variable, que publican regularmente como Actas las contribuciones seleccionadas mediante **evaluación externa**, de forma completa, y tengan el ISBN correspondiente.

OTRAS APORTACIONES: **CONGRESOS**

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

PEP

~~AYUDANTE~~ Y CONTRATADO DOCTOR

1.1.F. (CD) y 2.1.D (AD) Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica

En la valoración de este apartado únicamente se tendrán en consideración aquellos **congresos y conferencias que cuenten con procedimientos selectivos en la admisión de las ponencias y trabajos**, ya se trate de convocatorias generales o de reuniones especializadas. Se valora el carácter internacional o nacional, el tipo de participación (ponencia invitada, ponencia, comunicaciones orales o pósters, participación en su organización o en el comité científico) y otros aspectos significativos dentro del área temática.

OTRAS APORTACIONES: **MATERIAL DOCENTE**

ACADEMIA

En INVESTIGACIÓN (CU Y TU):

No se valorarán en este apartado publicaciones docentes

En DOCENCIA (CU y TU):

En listado de opciones que el solicitante puede elegir en **méritos complementarios de docencia:**

Publicaciones docentes de autoría única o compartida justificada, en editoriales de reconocido prestigio.

OTRAS APORTACIONES: **MATERIAL DOCENTE**

Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ACREDITACION DEL PROFESORADO

PEP

AYUDANTE DOCTOR

2.2.C. Experiencia docente (9 puntos total)

"Del mismo modo se considera la elaboración de material docente y las publicaciones relacionadas con la docencia"

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

PEP

CONTRATADO DOCTOR (EXPERIENCIA DOCENTE)

1.2.D. Material docente y publicaciones relacionadas con la docencia.

Este apartado se valora hasta un máximo de 7 puntos sobre 100. Se tiene en cuenta fundamentalmente el material docente original, desarrollado por el solicitante, cualquiera que sea el soporte utilizado, así como las publicaciones (libros y artículos) relacionadas con la docencia, valorando especialmente su carácter innovador.

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

Web of Science

Cite Score

IMPACTO

revistas científicas

JCR

SCOPUS

SJR

Q1

JOURNAL CITATION REPORT

Scimago

Q2

cuartil

REVISTAS INDEXADAS CON IMPACTO

WEB OF SCIENCE

Journal Citation Reports®

→ Journal Impact Factor (JIF, JCR)

→ Journal Citation Indicator (JCI)

SCOPUS

→ SJR SCImago Journal & Country Rank

→ Cite Score Scopus

Consulte el factor de impacto de sus publicaciones en:
https://bibliometria.us.es/prisma/

DIALNET → Dialnet | métricas IDR

- **El factor de Impacto** (FI) evalúa la calidad de la revista comparándola con las demás de su especialidad.

Cálculo del Factor de impacto (JIF) del Journal Citation Report:
Factor de impacto del año 2013 = A/B
A= Citas 2012 + Citas 2011
B= Número de artículos publicados en el periodo 2011/2012

- **Se debe utilizar** el factor de impacto del año de publicación del trabajo o el más cercano al año de publicación.

- A la hora de **elaborar el formulario** hay que rellenar la base de datos que se ha utilizado (JCR –JIF-, SJR, etc.) **el tercil o cuartil** en que se sitúa la revista, el número de la posición en su área, el área en la que está incluida la revista y el total de revistas en la categoría.

Journal Citation Reports (JCR) es una base de datos incluida en la plataforma Web of Science (comercializada por Clarivate) que elabora métricas a partir de las principales bases de datos propias:

JIF (Journal Factor Impact)

- **Science Citation Index**
- **Social Science Citation Index**

JCI (Journal Indicator)

- Arts and Humanities Citation Index
- Emerging Source Citation Index

SJR Scimago Journal Rank

Se elabora a partir de las citas recibidas recogidas en la base de datos **Scopus** desde 1996.

Desarrollado por el grupo de investigación **SCIMAGO** en el que participan el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y las Universidades de Granada, Extremadura, Carlos III de Madrid y Alcalá.

SJR es multidisciplinar e internacional.

Es un producto gratuito.

CITE SCORE (métricas de SCOPUS)

Métrica original de SCOPUS

El cálculo del CiteScore está basado en el número de citas recibidas por documentos publicados en una revista en los últimos 4 años, dividido por el número de documentos publicados en esos mismos cuatro años.

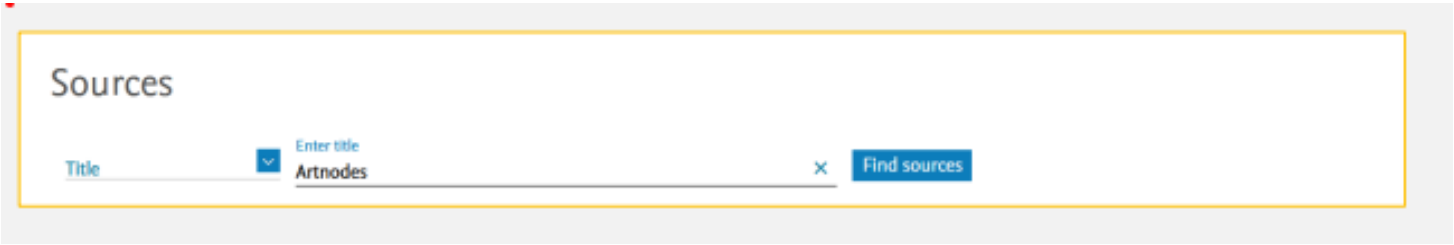

Dialnet Métricas

Dialnet | métricas

Factor de impacto (IDR) elaborado por la Base de datos DIALNET partiendo de una selección de las mejores revistas de cada área (revista fuente)

LAS MÉTRICAS EN PRISMA

A través de esta aplicación, el PDI de la Universidad de Sevilla dispondrá de información sobre sus perfiles de autor, sus publicaciones y todas las métricas de Web of Science, SCOPUS (Cite Score), SJR y Dialnet (IDR)

Acceso a PRISMA

Guía de PRISMA

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS	Área geográfica	Área temática	Criterios
Calidad de Revistas Científicas Españolas FECYT 2016	España	Todas	Indicios de calidad propios y de otras herramientas
ERIHPLUS EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES	Europa	Humanidades y Ciencias Sociales	Indicios de calidad propios
latindex Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal	América Latina	Todas	Indicios de calidad propios
Google Académico	Internacional	Todas	Citas e índice H
JOURNAL SCHOLAR METRICS ARTS, HUMANITIES, AND SOCIAL SCIENCES	Internacional	Humanidades y Ciencias Sociales	Citas e Índice H
C.I.R.C. EC3metrics	Internacional	Humanidades y Ciencias Sociales	**Elaborado con los resultados de otras herramientas**
MIAR	España	Todas	**Elaborado con los resultados de otras herramientas**

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

Sello de calidad FECYT identifica a las mejores revistas de cada área mediante **convocatorias de evaluación** bianuales desde 2006.

Buscador de revistas
Ranking por áreas temáticas con indicación de cuartiles.

Las revistas se presentan voluntariamente, mostrando su reconocimiento por medio de un Sello de Calidad.

Consulta en PRISMA Panorámica de la Investigación US

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

ERIHPLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

- Ámbito europeo
- La European Science Foundation (ESF) ha firmado un convenio con Norwegian Social Science Data Services (NSD) para mantener y gestionar European Reference Index for the Humanities (ERIH).
- **No hace una clasificación de las revistas pero exige unas condiciones a las editoriales para estar presente en este producto (revisión por pares, procedencia de los autores nacional o internacional, etc.).**
- Ofrece búsquedas por título o ISSN y listados de grandes áreas (Art and Art History).
- La presencia de una revista en este producto ya es un criterio de calidad.

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

HERRAMIETAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal latindex 15 años

- Ámbito **Latinoamericano.**
- Establece la **calidad de las revistas** en base a 33 criterios (Rev. impresas) o 38 criterios (Rev. electrónicas) con unos mínimos imprescindibles básicos.
- Son criterios de **calidad editorial**.
- A partir de 25 criterios, la revista está en el **catálogo Latindex**.

Índice H

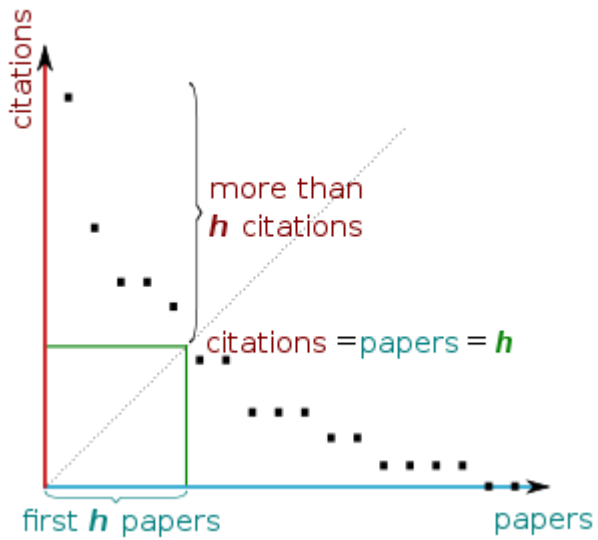

Un autor tiene un índice h si ha publicado "h" trabajos con al menos "h" citas cada uno.

Ejemplo: un investigador tendrá un índice h de "8" cuando tenga "8" artículos con al menos "8" citas recibidas cada uno de ellos.

El índice h de un autor lo ofrecen las principales bases de datos: Web of Science, Scopus y Google Académico.

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

JOURNAL SCHOLAR METRICS
ARTS, HUMANITIES, AND SOCIAL SCIENCES

- A partir de estas métricas, el Grupo EC3 (Universidad de Granada) ha elaborado Journal Scholar Metrics
- Proporciona **ranking y cuartiles** de las áreas de **Arte, Humanidades y Ciencias Sociales** incluyendo revistas de todos los países y permitiendo en la búsqueda por área establecer el límite geográfico.
- Elaborado con datos de 2010-2014

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

CIRC

- **Esta clasificación no analiza criterios para evaluar las revistas sino que utiliza la inclusión de las revistas en las distintas herramientas disponibles (JCR; SJR; Criterios Latindex; Presencia en ERIHPlus) para hacer su clasificación (A+, A, B, C, D).**
- **En diciembre de 2015 apareció una actualización de este producto: CIRC 2.0 que ofrece un buscador que permite las búsquedas por título o ISSN.**
- **La clasificación CIRC se puede consultar actualizada en Dialnet.**

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

CIRC

Una misma revista puede tener dos valoraciones diferentes dependiendo del área (Ciencias Sociales o Humanidades). Las valoraciones están basadas en los criterios utilizados por las principales agencias de evaluación científica españolas en los procesos de evaluación de profesores (CNEAI y ANECA). A su vez han sido matizados por un equipo de expertos en el área y por tanto este producto tiene una visión hispano-centrista. Estas mismas valoraciones irán cambiando según se vayan modificando los criterios de CNEAI y ANECA.

MIAR

- Elaborado por la Universitat de Barcelona.
- Es una herramienta muy útil y deberíamos empezar por ella para evaluar una revista dónde hemos publicado porque incluye los productos o herramientas en las que la revista está presente.
- MIAR incluye más de 28.000 publicaciones, para cada una de las cuales se analiza su presencia en bases de datos y repertorios multidisciplinares y como resultado se obtiene su ICDS (visibilidad de la revista). Este número no tiene nada que ver con el factor de impacto.

REVISTAS CON OTROS INDICIOS DE CALIDAD

Acceso al buscador
CARHUS Plus+

- Sistema de evaluación de revistas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades que se publican a nivel **local, nacional e internacional**. elaborado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Actualizado en 2018.

- Analiza productos nacionales e internacionales y clasifica las revistas en **cuatro grupos del A al D**
- Permite la consulta por título o ISSN o la obtención de listados por niveles o por temas.

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

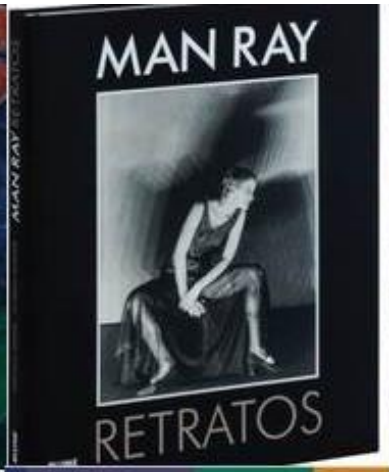

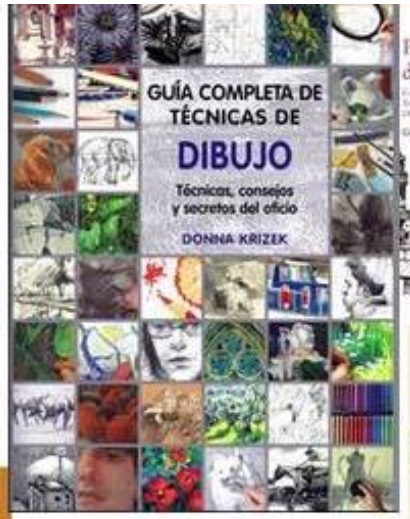

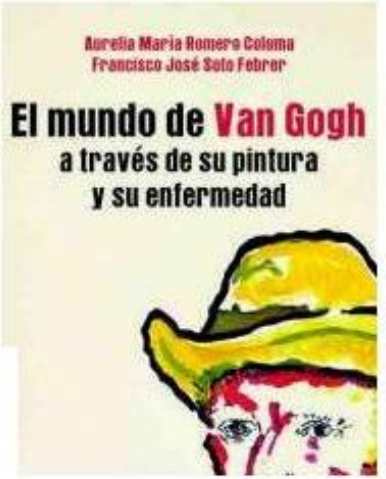

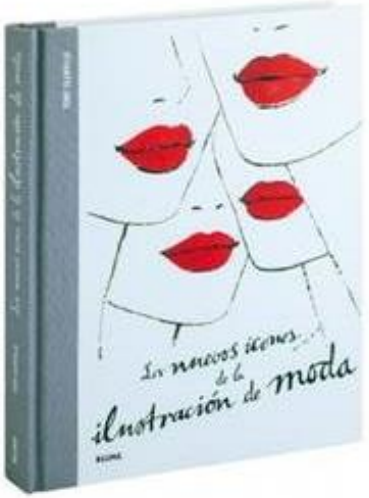

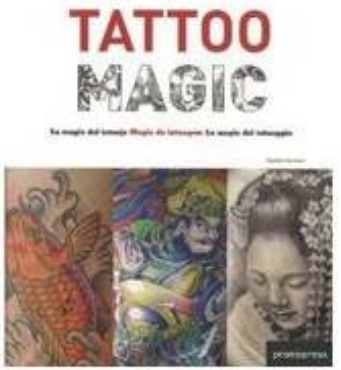

¿QUÉ SE PIDE A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES? AYUDANTE DOCTOR y CONTRATADO DOCTOR

Para la evaluación de estas aportaciones se tendrán en cuenta fundamentalmente su calidad avalada por:

- el **número de citas** recibidas de otros autores
- el **prestigio de la editorial**
- los **editores**
- la **colección** en la que se publica la obra
- las **reseñas en las revistas científicas especializadas**
- su **difusión**, su **extensión** y las **traducciones** a otras lenguas.

Se valorarán preferentemente los libros que se publiquen en editoriales especializadas de reconocido prestigio en las que se pueda garantizar un **riguroso proceso de selección y evaluación de los originales**

¿QUÉ APORTACIONES SE VALORAN A LOS SOLICITANTES EN EL ÁREA DE HUMANIDADES? AYUDANTE DOCTOR Y CONTRATADO DOCTOR

- Las **traducciones y ediciones acompañadas de aportaciones propias relevantes en forma de estudios preliminares y anotaciones**, y publicadas en colecciones especializadas, podrán ser valoradas, a juicio del comité, como monografías.
- Las **revisiones de textos** para su publicación y las **traducciones** de obras contemporáneas serán valoradas en el apartado de **"Otros méritos de investigación".**
- Sin embargo, **si van precedidas de estudios preliminares** y acompañadas de **anotaciones** fruto de una investigación personal, pueden recibir una valoración equivalente a la de **"capítulo de libro**".
- **No** serán valoradas como monografías las ediciones impresas o electrónicas de las **tesis doctorales**, salvo revisión y transformación.
- **No** se valorarán como capítulos de libro las **actas de congresos** aunque cuenten con ISBN.

HERRAMIENTAS DISPONIBLES
LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

¿QUÉ APORTACIONES SE VALORAN A LOS SOLICITANTES?
CATEDRÁTICO Y TITULAR DE UNIVERSIDAD
HISTORIA DEL ARTE Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

A	B	C
No se especifica número	No se especifica número	No se especifica número

Se valorarán especialmente los publicados en editoriales de prestigio reconocido y en particular con posiciones preferentes en SPI o la publicación en Colecciones de editoriales universitarias con el sello CEA.
La Comisión conjugará diferentes criterios para determinar los indicios de calidad de cada aportación.

ACADEMIA

¿QUÉ APORTACIONES SE VALORAN A LOS SOLICITANTES?
CATEDRÁTICO Y TITULAR DE UNIVERSIDAD
HISTORIA DEL ARTE Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

No se valorarán en este apartado publicaciones de carácter docente, artículos y obras de opinión o divulgación así como reseñas, prólogos o introducciones convencionales.

PRESTIGIO DE LA EDITORIAL : HERRAMIENTAS

SPI Scholarly Publishers Indicators
Books in Humanities and Social Sciences

SPI Scholarly Publishers Indicators
In Humanities and Social Sciences

INICIO PROYECTO INDICADORES PARA EDITORIALES EQUIPO

Prestigio editorial Especialización temática Selección de originales Indexadas en (SPI Expanded)

- Resultados (2012 / 2014 / 2018)
- Metodología (2012 / 2014 / 2018)

"Ningún mapa sustituye a la región cartografiada, pero al mismo tiempo (…) una carta bien trazada simplifica el recorrido"
Tomás Granados Salinas.Director de la colección Libros sobre libros del Fondo de Cultura Económica, en la nota de Manual de edición literaria y no literaria

Ie-CSIC

- **ie-CSIC** *(Índice de Editoriales y Editores CSIC)* surgió ante la necesidad del CSIC de disponer de una lista de editoriales categorizadas para evaluar la producción científica de sus investigadores.
- Incluye **todas las disciplinas** en las que se investiga en el CSIC y todas las editoriales en las que sus investigadores publican libros.
- **Internacional** y nombres de las editoriales homologados.
- Primera versión en 2017.

COLECCIONES CON SELLO CEA (en vigor)

Calidad en Edición Académica

Academic Publishing Quality

Avalado por

Promovido por

En editoriales universitarias se considerarán en particular las colecciones que cuenten con el sello de Calidad de Edición Académica (CEA) siempre que la publicación sea posterior a la concesión del mismo y esté vigente.

PRESTIGIO DE LA EDITORIAL : HERRAMIENTAS

Giménez Toledo, Elea (ed.). Estudio cualitativo de las editoriales académicas : La percepción de la comunidad científica española. Madrid: Federación del Gremio de Editores de España 2018.

RESEÑAS : HERRAMIENTAS

WEB OF SCIENCE™

Dialnet plus

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

CITAS DE PUBLICACIONES

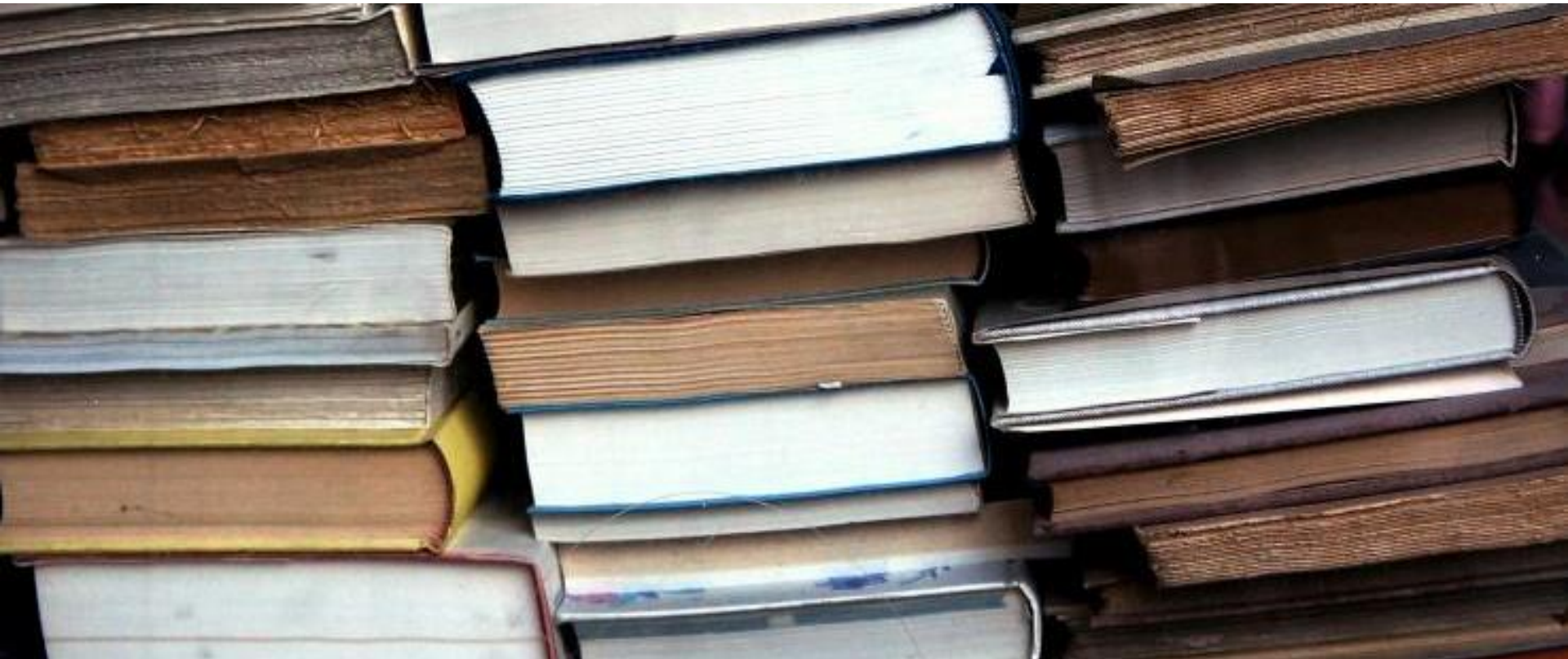

¿DÓNDE BUSCO LAS CITAS?

WEB OF SCIENCE

SCOPUS

DIALNET

GOOGLE ACADÉMICO

PROQUEST **EBOOK CENTRAL**

En PRISMA podemos ver el número de citas recogidas en estas plataformas:
Web of Science: citas actualizadas semanalmente si hay identificador WoS en la publicación de PRISMA.
Scopus: citas actualizadas semanalmente si hay identificador Scopus en la publicación de PRISMA.
Dialnet: citas actualizadas mensualmente.
Dimensions: citas actualizadas en tiempo real si la publicación tiene DOI.

NÚMERO DE AUTORES Y ORDEN DE FIRMA EN LAS PUBLICACIONES

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

PEP

Para la valoración de las publicaciones científicas se atiende, entre otros, a los siguientes factores: el índice de impacto, el lugar que ocupa la revista en el conjunto de las que corresponden a un mismo ámbito de conocimiento, **el número de autores, la posición que ocupa entre ellos el solicitante…**

NÚMERO DE AUTORES Y ORDEN DE FIRMA EN LAS PUBLICACIONES

Se valorará preferentemente la **autoría única** o en su caso **coautoría principal**. Se deberá haber participado destacadamente en la realización del trabajo y ocupar una posición preferente en el orden de firma (de no ser este aleatorio), justificando las tareas concretas realizadas.

Un elevado número de autores, en el contexto del área de conocimiento, **reducirá la valoración**, salvo que ello estuviera plenamente justificado por la complejidad del tema y la extensión del trabajo.

NÚMERO DE AUTORES Y ORDEN DE FIRMA EN LAS PUBLICACIONES

CO-AUTHOR INDEX es una herramienta que pretende medir con distintos indicadores el índice de coautoría en los artículos publicados por autores españoles en revistas nacionales e internacionales.

En nuestras áreas, la media de publicación es 1.2 autor por artículo.

Cuando nuestras aportaciones tienen más de un autor, hay que **justificar** cual ha sido **nuestra aportación** y la necesidad de más de un autor por el tema de investigación u otras causas.

Si es un trabajo multidisciplinar, esto justificaría el número de autores

RECOMENDACIONES DE PRESENTACIÓN (ACADEMIA)

1. Se recomienda rellenar los criterios complementarios aunque se cumplan (incluso sobradamente) los obligatorios
2. Aprovechar los campos de texto libre para sacar el máximo partido de los méritos más significativos, incluso si no están expresamente mencionados en la normativa ANECA
3. Desglosar adecuadamente los datos bibliométricos y la "historia" de los 4 trabajos más relevantes (al igual que en sexenios) señalando impacto, citas, vinculación con proyectos, rol del solicitante en el trabajo, relación con tesis, estancias, etc
4. Orden, pulcritud y concisión en la exposición de méritos y en la carga de datos en la aplicación informática, ciñéndonos siempre a los datos cuantitativos y demostrables

Diapositiva tomada de: (CABEZAS, 2017, Diap. 39)

GRACIAS POR LA ATENCIÓN

DUDAS Y PREGUNTAS: bibba3@us.es